



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XXXI REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA (CA) DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA
JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: viernes, 17 de mayo de 2024

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)

Hora: 09:00h.

Curso: 2023-24

En Granada, a las 09:00 horas del día 17 de mayo de 2024 se reúne, en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

Dr. Raúl Quevedo Blasco (coordinador del máster)

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez (profesora del programa)

Dra. María del Mar Sánchez Fuentes (profesora UGR del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)

D. José Miguel García Fuentes (estudiante de la comisión, curso 2023-24).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Analizar y atender cuestiones relacionadas con las asignaciones de tutores de TFM y líneas de investigación.
3. Asesoramiento con la realización de un acto de graduación (por parte de los estudiantes del presente curso 2023-24).
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Analizar y atender cuestiones relacionadas con las asignaciones de tutores de TFM y líneas de investigación.

En algunos casos, los TFM planteados inicialmente no se iban a llevar a cabo por diferentes motivos. Ante esta situación, los estudiantes fueron informados de la asignación de un nuevo tutor, respetando la línea de investigación, la carga docente del profesorado en cuestión y la afinidad a la temática previa y de interés inicialmente mostrado.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

3. Asesoramiento con la realización de un acto de graduación (por parte de los estudiantes del presente curso 2023-24).

Tras petición de D. José Miguel García Fuentes y Dña. Marta Blázquez Montero (estudiante representante de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del máster), se asesora y facilita toda la logística para que los psicólogos del máster puedan llevar a cabo dicho acto de forma satisfactoria.

4. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 12:40h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Raúl Quevedo Blasco,
coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense" y en
representación de los demás
miembros de la CA.